



# Índice

1.	I	ntroducción	3
2.	Α	Antecedentes	3
3.		Marco Legal	
4.		nformación General	
4	4.1	Misión de la ULVR	
2	1.2	Visión de la ULVR	8
2	1.3		
4	1.4	Oferta Académica	
4	4.5	Población Estudiantil	9
5.	(	Objetivos del Plan de Mejoras	10
4	5.1	Objetivo General	
4	5.2	Objetivos específicos	10
6.	A	Autoevaluación 2020	10
7.	A	Análisis situacional (Análisis FODA)	12
8.	P	Plan de Acción	14
9.	N	Monitoreo y Evaluación	16



## 1. Introducción

Dado la situación actual que vive la humanidad sobre la pandemia iniciada a inicios del año 2020 se hace necesario restructurar algunos aspectos de la carrera en vista de que la modalidad de clases cambio de presencial a virtual, se consideró la autoevaluación dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, como un proceso fundamental e integrador, que permite a una institución determinar las fortalezas y debilidades con la finalidad de implementar acciones de mejoramiento continuo. Además, es un elemento necesario para el proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior.

El Ecuador dispone de un conjunto de procedimientos que orientan y dirigen la Educación Superior, así la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y los reglamentos e instructivos elaborados por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior son los que observan el proceso de autoevaluación de las universidades. Dentro de este marco, la Facultad de Educación se evalúa continuamente con base en una metodología de acuerdo a sus objetivos y estrategias, guardando semejanza con las exigencias determinadas por el CACES. Bajo esta perspectiva, el presente es un instrumento técnico cuyo objetivo es proponer estrategias para mejorar la calidad de educación acorde a las exigencias actuales.

#### 2. Antecedentes

En el Plan de Mejoras de la Carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Educación se asume la autoevaluación de la carrera como un proceso dinámico, permanente, sistemático e integral, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, revisando, aprendiendo y superando las planificaciones a futuro que dé resultados de calidad en esta época de exigencias.

Etimológicamente la palabra calidad deriva del latín "qualitas" y según el Diccionario de la Real Academia Española (2003) significa "...propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie". El término en sí resulta polifacético y a menudo subjetivo, siendo actualmente uno de los conceptos más importantes en el mundo de las organizaciones,). Dentro de este marco definitorio, de acuerdo con Gairín y Martín (2002) "La calidad es sinónimo de



complejidad, de relaciones e interrelaciones, de compromisos pedagógicos, éticos, organizativos y de gestión de recursos" (P.3).

En este sentido, constituye una oportunidad para actualizar el compromiso con la calidad reflejado en el Plan de Mejoras, resultado de un proceso de construcción colectiva que potencia el análisis, la autoevaluación y la intervención de todos sus procesos, a fin de adecuarlos y redimensionarlos para que contribuyan al máximo cumplimiento de sus objetivos.

En este marco, la autoevaluación constituye una herramienta de reflexión que le permite a la Facultad de Educación potenciar el análisis crítico de todos y cada uno de sus procesos a fin de identificar debilidades y fortalezas, como primer paso para su intervención y adecuación.

El plan apunta a trabajar estratégicamente identificando prioridades, enfocándose en acciones de mejora e impacto, respetando los lineamientos dados por el CACES. El Plan de Mejoras parte de los resultados obtenidos en el período 2020-2021.

En este plan se plantearán acciones dirigidas a implementar el sistema de gestión de calidad institucional,

Sin embargo, se presentan insuficiencias en los siguientes indicadores:

- A.1.3 El sistema de seguimiento a graduados aun no permite obtener reportes estadísticos que puedan ser considerados en la toma de decisiones por parte de las autoridades.
- B.1.5 En los recursos bibliográficos se observa poca evidencia de haber realizado capacitaciones periódicas a estudiantes y profesores sobre el manejo de bases de datos virtuales, búsqueda en la web y los sistemas bibliográficos de la institución, en particular en los procesos de inducción, titulación y participación en concursos de proyectos de investigación.
- C.1.3 Aún no se evidencia el aporte de los proyectos de vinculación con la sociedad de la carrera, en la generación de investigación.
- C.2.1 De acuerdo a las evidencias presentadas la carrera en el período 2020, tiene 14 docentes titulares a tiempo completo de un total de 21 docentes.



- C.3.1 No se evidencia producción científica en revistas indexadas de impacto mundial, durante los últimos tres años.
- C.3.2 Se evidencia baja producción científica en revistas indexadas de impacto regional durante los últimos tres años.
- C.3.3 No se evidencia producción de libros.
- D.1.2 En el Plan de Estudios falta el componente de labor tutorial.

Teniendo en cuenta estos elementos se presenta Plan de Mejoras

## 3. Marco Legal

La ULVR, en su acción responsable como Institución de Educación Superior ha venido trabajando para cumplir la transitoria de la Constitución donde se estipula que todas las IES deben ser acreditadas conforme a la Ley. De la misma manera la ULVR tiene presente en su modelo educativo las leyes, normativas y reglamentos que se sustenta en el principio de Calidad (LOES Art. 93) como la búsqueda constante y sistemática de la excelencia académica y el Principio de pertinencia (LOES Art. 107) donde afirma que las IES tienen que responder a las expectativas y necesidades de la sociedad ecuatoriana.

Por tal razón la Carrera de Psicopedagogía de la ULVR responde a los retos que plantea la sociedad a través de un modelo pedagógico sustentado en la formación integral del sujeto, que busca una formación académica y profesional con visión científica y humanística.

En el proceso de Evaluación de desempeño institucional de las Universidades y Escuelas politécnicas del Ecuador la ULVR ha venido buscando estrategias que le permitan acreditar sustentándose en la normativa del CACES, REGLAMENTO DEL RÉGIMEN ACADÉMICO, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA, CES, LOES para que los estudiantes tengan una educación pertinente en el contexto de la sociedad ecuatoriana de esta manera se logre potencializar las capacidades del sujeto y formar un profesional competente productor de ciencia y tecnología.



### 4. Información General

La carrera de Psicopedagogía se inicia el 30 de abril de 1963 bajo resolución No. 766 del entonces Ministerio de Educación Pública. En el año 2008 se aprueba mediante Consejo Universitario de la ULVR, una reforma Curricular que da inicio en el período 2009-2010. Luego, el 15 de marzo de 2011 es aprobada la Malla Curricular para la carrera de Ciencias de la Educación mención Psicopedagogía, la cual contiene el cambio de dos a cinco áreas o ejes de formación y las asignaturas con su respectiva aproximación en porcentaje y créditos, cambios realizados en base al Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior.

Finalmente, en este documento se presentan nuevos cambios y actualizaciones para la Carrera de Ciencias de la Educación mención Psicopedagogía, los cuales permiten garantizar la excelencia académica que ofrece la ULVR.

La carrera de Psicopedagogía ha adquirido gran importancia en el ámbito social, local, nacional e internacional a partir del encuentro mundial Educación para todos (Jontien, 1990) que tuvo como objetivo satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos para el año 2015. A partir de este encuentro se realizaron otros como el foro mundial de educación de Dakar (2000), en el que se establecen 6 objetivos claves para la educación, cabe resaltar que los objetivos 1 y 6 están orientados a fomentar la atención de la primera infancia y a mejorar la calidad educativa.

Por todo ello, se hace necesaria la formación de profesionales en Psicopedagogía capaces de:

- Emplear métodos, técnicas e instrumentos en la evaluación del psiquismo humano, identificando variables psicológicas que lo lleven a explicar el comportamiento en el contexto del desarrollo evolutivo en todos los niveles de la Educación.
- Desarrollar programas de prevención e intervención frente a las dificultades de aprendizaje y conductuales proponiendo alternativas de mejora y planes remediales que aporten al fortalecimiento integral del ser humano.



- Elaborar programas educativos orientados al mejoramiento de las metodologías y las relaciones del docente aplicadas en el aula para prevenir problemas de aprendizaje.
- Utilizar estrategias metodológicas idóneas frente a las diferencias individuales, realizando intervenciones para la inclusión e integración que generen un entorno satisfactorio a nivel familiar, escolar y social.
- Integrar equipos de trabajo coordinando acciones para implementar estrategias de prevención e intervención en la solución de problemas psicológicos y educativos contribuyendo a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida.
- Informar a la comunidad educativa de manera imparcial y transparente los resultados de los diagnósticos e intervenciones para mejorar la calidad y calidez en el ámbito social y educativo.

Por otra parte, la carrera de Psicopedagogía debe:

- Apoyar los procesos de la enseñanza aprendizaje mediante el adecuado asesoramiento a la comunidad educativa.
- Incrementar la cobertura y calidad de los servicios educativos, salud y seguridad ciudadana.
- Analizar críticamente las relaciones de comunicación en su ámbito laboral.
- Aplicar los códigos éticos profesionales, para garantizar el respeto entre los diversos actores de la comunidad educativa en particular y la sociedad en general.

Otro de los requerimientos es la adecuación de centros de investigación en universidades, como apoyo para contribuir en la inclusión, atendiendo a la diversidad de género, social y cultural para integrarlos a la sociedad desde el ámbito personal, educativo y laboral. Por ello la carrera debe coadyuvar a:

- Integrar equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios para asesorar e intervenir en el desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas de la comunidad educativa.
- Utilizar instrumentos psicométricos que permitan explicar el psiquismo humano y realizar intervenciones para prevenir o mejorar el comportamiento y rendimiento académico en todos los niveles de la Educación.



Tomando en consideración estos planteamientos se evidencia la necesidad de que la carrera de Psicopedagogía está en concordancia con la realidad socio-económica de nuestra región impulsando la investigación científica, así como las necesidades del desarrollo tecnológico.

En el campo profesional, el psicopedagogo pone en práctica los códigos de ética garantizando el respeto de los diferentes integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo a la inclusión de las personas con diferentes discapacidades orientándolos a la satisfacción de sus necesidades laborales pudiendo con esto aportar significativamente a la familia y la sociedad.

#### 4.1 Misión de la ULVR

La Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil es una institución de educación superior particular; que forma estudiantes, genera y difunde conocimientos a través de sus programas académicos, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad, sirviendo así a la comunidad en su conjunto.

#### 4.2 Visión de la ULVR

Ser una Universidad en docencia de referencia nacional por su calidad en aplicación de modelos pedagógicos actualizados, docentes altamente formados con integridad y liderazgo, esto se ha evidenciado en sus graduados basando su gestión en los principios del laicismo, del Sistema de Educación Superior y operando con humanismo, excelencia, ética y compromiso.

#### 4.3 Valores

El planteamiento de los valores se lo ha realizado desde la perspectiva del talento humano que forma parte de la institución. En tal sentido, los valores descritos a continuación han sido considerados como primordiales dentro de un ser humano, estos son:

- Humanismo: La Real Academia Española define a humanismo como "Doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos". En tal sentido, se aspira a que el talento humano de la universidad guie su accionar en los valores humanos.



- Excelencia: el talento humano de la universidad debe realizar sus actividades con una calidad superior.
- Ética: el talento humano debe operar sobre la base del conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.
- Compromiso: la Real Academia la define como obligación contraída o palabra dada. Por lo tanto, para este contexto, compromiso debe ser entendido como el vínculo adecuado que debe existir entre el personal y la institución para conseguir los mejores resultados posibles.

La ULVR, está en la búsqueda constante de acciones que coadyuven al desarrollo de un individuo con compromiso social y profesional, es por esto que busca en cada una de sus prácticas constante el desarrollo y aplicación de los valores, con esto se espera que el profesional esté preparado no solo para enfrentar el reto de la demanda propia de su profesión sino también que desde su praxis genera acciones en beneficio de la comunidad y la sociedad.

## 4.4 Oferta Académica

Tabla No. 1 Información General de la Carrera

	No.	CARRERA	TÍTULO	CÓDIGO	DURACIÓ CARI		CRÉDITOS	
110.			SENESCYT	SEMESTRES CON TESIS	SEMESTRES SIN TESIS	CON TESIS	SIN TESIS	
	1	Ciencias de la Educación mención Psicopedagogía	Licenciado en Psicopedagogía	6501181A01	78	60	251	251

### 4.5 Población Estudiantil

Tabla No. 2

Población estudiantil de la carrera durante el período 2021 - A

No.	FACULTAD	CARRERA	ESTUDIANTES DE LA CARRERA
1	Ciencias de la Educación	Psicopedagogía	334



# 5. Objetivos del Plan de Mejoras

## 5.1 Objetivo General

Diseñar acciones para reducir las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación del año 2020, potenciando las fortalezas en el cumplimiento de los estándares especificados en el modelo de evaluación de carreras con fines de acreditación, CACES.

## 5.2 Objetivos específicos

- Perfeccionar las Líneas de Investigación y Líneas de Prácticas Profesionales en función del perfil profesional y áreas de formación.
- Promover la creación de trabajos e investigaciones científicas publicadas (libros o capítulos de libros).
- Fomentar la presentación de los avances o resultados de una investigación, sobre un tema específico, en eventos académicos o científicos nacionales o internacionales.
- Elevar los índices en la producción académica y científica.
- Convocar y desarrollar actividades complementarias desarrolladas por los estudiantes.
- Evidenciar la participación de los estudiantes en la evaluación de la carrera.
- Incrementar la disponibilidad de material bibliográfico.
- Ampliar la tasa de titulación.

### 6. Autoevaluación 2020

Tabla No. 3 Autoevaluación Carrera

CRITERIO	INDICADOR		RESULTADO	OBSERVACIONES
	1	Misión y Visión	Satisfactorio	La carrera cargó la normativa correspondiente a la conformación de la planta Académica.
	2	Estudios Prospectivos y Planificación	Natistaciorio	Los datos en la matriz corresponden a lo declarado en el Ekudemic
Pertinencia	3	Gestión del Aseguramiento Interno de la Calidad	Cuasi satisfactorio	Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados
	4	Programas/Proyectos de Vinculación con la Sociedad	Satisfactorio	1.El número de beneficiarios declarado en la matriz A.2.1.1 no coincide con los informes de vinculación aprobados. 2. Después de analizar el informe inicial de vinculación se identificó que hay errores en el llenado de su formato; específicamente, en el componente del presupuesto.
Organización y Recursos	5	Coordinación de Procesos Académicos	Satisfactorio	Presenta debilidades no estructurales que pueden ser solventadas a través de la consolidación o mejora de los procesos ya implementados.



	6	Seguimiento a Graduados	Poco satisfactorio	No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo existen procesos viables a ser implementados
	7	Políticas de Admisión y Nivelación	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar
	8	Políticas de Titulación	Satisfactorio	No alcanza el estándar evidenciando debilidades estructurales que comprometen la consecución de los objetivos, sin embargo existen procesos viables a ser implementados
	9	Recursos Bibliográficos	Cuasi satisfactorio	De acuerdo a lo evaluado, aproximadamente el 20% de los títulos declarados en los syllabus están existentes en biblioteca; por lo que, existe un faltante de 67 títulos que no corresponde a lo declarado en la matriz, además, en su informe no se evidencia estrategias para contrarrestarlo.
	10	Ambientes de Aprendizaje Práctico	Óptimo	Valoración obtenida por cada laboratorio, taller u otro ambiente de aprendizaje, de acuerdo al aspecto de disponibilidad, evaluado en una escala del 1 al 5.
	11	Afinidad de Formación de Posgrado	1/2.78	La evidencia cargada permite verificar parcialmente lo solicitado por el elemento fundamental
	12	Composición del Cuerpo Académico	0.95/2,78	Durante la revisión, se identificó que un docente tiene en su contrato categoría de "Titular Agregado"; sin embargo, su reparto de trabajo lo describe como "Titular auxiliar"
	13	Actividad Investigadora de los Profesores	Cuasi satisfactorio	8 docentes de un total de 22, que pertenecen a grupos de investigación, realizaron al menos un proyecto de investigación y/o publicación:
	14	Titularidad a Tiempo Completo	82.00 / 2.78	Para el cálculo de este indicador se consideraron 18 docentes titulares con dedicación a tiempo completo de un total de 22 docentes
Profesores	15	Evaluación integral del profesor	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar
Tiologores	16	Actualización científica y pedagógica	23 / 2.78	Para este indicador se consideraron 5 docentes que asistieron a eventos de actualización científica y pedagógica, o que han realizado ponencias
	17	Producción Científica en revistas indexadas de impacto mundial	0.01 /2.78	Para el cálculo de este indicador se consideró a la docente Bodero Arízaga Lorena quién publicó el artículo "Bases teóricas de la interdisciplinariedad para la formación científico-investigación de los estudiantes universitarios" (2018) en la revista "Revista Lasallista de Investigación" que se encuentra indexada en la base "SCIMAGO Journal Rank".
	18	Producción Científica en revistas indexadas de impacto regional	0.46 / 2.78	La evidencia cargada permite verificar parcialmente lo solicitado por el elemento fundamental
	19	Libros y/o capítulos de libros revisados por pares	0.04 / 2.78	Sin novedad
	20	Perfil de Egreso	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar
	21	Plan de Estudios	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar
Currículo	22	Sílabo	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar.
	23	Tutorías Académicas	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar.
	24	Evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar.



CRITERIO	INDICADOR		RESULTADO	OBSERVACIONES
	25	Bienestar Universitario	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar
	26	Sistema de becas y apoyos financieros	Satisfactorio	Cumple con todas las evidencias y alcanza el estándar
	27	Estudiantes por profesor TC o equivalente	23 /3.00	Para el cálculo de este indicador se consideraron 484 estudiantes matriculados en la carrera, 20 docentes TC, 1 docente MT y 1 docente TP
Estudiantes	28	Tasa de Retención	52.00 / 3.00	Para el cálculo de este indicador se consideraron 55 de un total de 105 estudiantes que iniciaron sus estudios en la cohorte 2018 y que continuaron de manera ininerrumpida hasta el presente periodo de evaluación.
	29	Tasa de Titulación	6.00 / 3.00	Para la tasa de titulación sólo se consideraron 5 graduados que iniciaron sus estudios en la cohorte 2014 y que culminaron el proceso de titulación durante el periodo de evaluación; ya que, las actas no se cargaron completamente

# 7. Análisis situacional (Análisis FODA)

Tabla No. 4 Análisis FODA

	POSITIVO	NEGATIVO
	Para alcanzar los Objetivos.	Para alcanzar los Objetivos
	Fortalezas	Debilidades
	F1. Buen manejo de evidencias en los procesos	D1. Temáticas de capacitaciones para graduados poco llamativas
ERNO	F2. Colectivos Académicos	D2. Poco incremento de bibliografía básica en relación a la base de datos de biblioteca virtual
ORÍGEN INTERNO	F3. Habilidades tecnológicas desarrolladas	D3. Ajuste de sílabos en función del perfil profesional.
OR	F4. Incremento de producción científica (actividad investigadora)	D4. Diferencias entre los lineamientos en la revisión de trabajos de titulación por parte de los revisores.
	F5. Programa de Vinculación ligado a la formación profesional de los estudiantes	D5. Baja producción científica mundial y regional
	F6. Estudiantes laborando en las áreas de conocimiento.	D6. Proceso de Seguimiento a Graduados



	Oportunidades	Amenazas		
Q	O1. Compartir experiencias de capacitadores externos a los estudiantes (Nacionales e Internacionales)	A1. Fallas en la conectividad		
ORÍGEN EXTERNO	O2.Mayor difusión en la formación continua entre los estudiantes	A2. Deserción de estudiantes por motivos de pandemia (Económicos, emocionales , laborales, entre otros)		
ORÍC	O3. Aprovechar las experiencias de los estudiantes de PPP en las actividades organizadas por la Facultad (últimos semestres, egresados, graduados).	A3. Mejores ofertas educativas de otras IES.		

En relación a las reuniones que se mantuvieron con delegado de la carrera y los docentes de la Carrera se ha actualizado el FODA correspondiente y así valorar la situación actual de la carrera. Ver anexos.



# 8. Plan de Acción

	Plan de Mejoras 2021 de la carrera de Psicopedagogía Plan de Acción									
				Cronog	rama	Documentos de				
No.	Indicador a mejorar	Acciones de mejora	Meta	Fecha inicio	Fecha fin	verificación del cumplimiento de la meta	Responsables			
1	Programa de Seguimiento a Graduados	Proporcionar los reportes estadísticos para ser considerados en la toma de decisiones	Reporte con datos actualizados de los estudiantes	01/09/2021	31/04/2022	Informe estadístico actualizado	Comisión de Seguimiento a Graduados			
2	Repositorio bibliográfico	Incrementar el repositorio bibliográfico	Incrementar en un 20% de repositorio.	01/09/2021	31/04/2022	Informe Matriz actualizada con libros en repositorio	Comisión de sílabos Coordinación de carrera			
3	Proyecto de Investigación	Presentar proyecto de investigación	Presentar un proyecto de investigación.	01/09/2021	31/04/2022	Informes de proyecto	Coordinación de Investigación de la Facultad			
4	Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial	Incrementar las acciones de investigación en los docentes	Fortalecer el proceso de publicación de un artículo.	01/09/2021	31/04/2022	Documento que evidencien la recepción por parte de la revista.	Coordinación de Investigación de la facultad			
5	Artículos en revistas regionales indexadas	Incrementar la capacidad investigativa en los docentes	Fortalecer el proceso de publicación de dos artículos.	01/09/2021	31/04/2022	Documento que evidencien la recepción por parte de la revista.	Coordinación de Investigación de la facultad			
6	Libro o capítulo de libro publicado	Mejorar la capacidad investigativa en los docentes	Fortalecer el proceso de publicación de un	01/09/2021	31/04/2022	Documento que evidencien la recepción del libro y/o capitulo	Coordinación de Investigación de la facultad			



			libro o capítulo de libro publicado.				
7	Tasa de Titulación	Incrementar el número de estudiantes que apliquen la modalidad de complexivo	Incremento de estudiantes	01/09/2021	31/04/2022	Acciones sobre el plan de titulación modalidad examen complexivo	Director y coordinador de carrera. Delegada comisión de Titulación



# 9. Monitoreo y Evaluación

La Subcomisión de Evaluación Interna de la Carrera dentro de sus reuniones periódicas efectuará monitoreos a la ejecución del plan de mejoras 2021 aprobado, a fin de alcanzar los objetivos planteados en el tiempo establecido. Al finalizar el período de ejecución del plan, éste será evaluado por el departamento de Planificación y Evaluación a quien se deberán entregar las evidencias correspondientes para efectuar la mencionada evaluación, con los resultados la Subcomisión deberá desarrollar el "Informe de Resultados del Plan de Mejoras 2021".

Fecha: Septiembre/2021

Firma de los integrantes de la Subcomisión.

Msc. Grace Escobar Medina

Docente

CI:0909452096

Msc. Ligia Lara Taranto

Docente

CI: 0912822103

Msc.Lorena Bodero Arizaga

Docente

CI: 0913782777

face Dotal

Sr. Daniel Nivicela Ibarra Estudiante "Noveno semestre A"

CI: 0952030708

MSc. Giovanni Freire Jaramillo

Director/a de Carrera CI: 0913791455

